

Guía

Docente

Modalidad semipresencial

Pensamiento y Lenguaje

Curso 2023/24

G

rado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	PENSAMIENTO Y LENGUAJE
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20205GS
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Mª VICTORIA MORENO GARCÍA
	DOCTORA EN PSICOLOGÍA
Email:	mvictoria.moreno@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- GG2. Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.
- CG3. Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
- CG9. Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional.
- CG10. Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE4. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.
- CE6. Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.
- CE10. Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.
- CE13. Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.
- CE14. Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.
- CE15. Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las

personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

- CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de redactar informes relacionados con aspectos de psicología básica.
- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los procesos psicológicos básicos a los acontecimientos cotidianos.
- El alumno será capaz de relacionar los principios de la psicología básica a otros campos de la psicología.
- El alumno será capaz de identificar los trastornos más relevantes dentro de los procesos psicológicos básicos, así como procurar las soluciones más adecuadas.



3.1. PROGRAMA

BLOQUE I: PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO

Tema 1. Introducción al estudio del pensamiento y del lenguaje

Tema 2. Introducción a la psicología cognitiva

Tema 3. Procesos cognitivos complejos: El Razonamiento

1. Razonamiento deductivo
2. Razonamiento inductivo

Tema 4. Solución de problemas y toma de decisiones

Tema 5. Alteraciones del pensamiento

BLOQUE II: PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE

Tema 6. Desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Tema 7. Concepto de Psicología del Lenguaje.

Tema 8. Alteraciones del lenguaje y la comunicación.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Manual de la asignatura. UCAV.

Bibliografía complementaria:

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2008) *Manual de Psicopatología*, Volumen I (Edición Revisada). McGraw-Hill.

Best, J.B. (2001) *Psicología Cognitiva*. (Capítulos 5 a 6 y 10 a 12). Paraninfo.

Belinchón, M., Igoa, J.M. y Rivière, A. (2004) *Psicología del Lenguaje. Investigación y Teoría*. (6ª Edición). Editorial Trotta.

Carroll, D.W. (2006). *Psicología del Lenguaje*. Thomson

Carretero, M. y Asensio, M. (2008). *Psicología del Pensamiento. Teoría y prácticas*. Alianza.

Crespo, A. (2006). *Cognición Humana: Mente, ordenadores y neuronas* (2ª Edición). Centro de estudios Ramón Areces.

Crespo, A. (1997). *Psicología General: Memoria, pensamiento y Lenguaje*. Centro de estudios Ramón Areces.

Cuetos, F., González, J. y de Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje*. Ed. Panamericana.

Delgado Losada, M. L. y del Río Grande, D. (2014). Pensamiento. En: M. L. Delgado Losada (Ed.), *Fundamentos de Psicología para Ciencias Sociales y de la Salud* (Cap. 15). Panamericana.

González, M. J. (2001). *Introducción a la Psicología del Pensamiento*. (2ª E.d.). Editorial Trotta.

Harley, T. A. (2013). *Psicología del lenguaje: De los datos a la teoría*. MacGraw-Hill.

Redolar, D. (2013). *Neurociencia cognitiva*. Ed. Panamericana.

Vygotsky, L. S. (2010). *Pensamiento y lenguaje: cognición y desarrollo humano*. (2ªEd.). Paidós Ibérica.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (30% de la nota final)

La evaluación continua se hará mediante:

Realización de **ejercicios prácticos** de trabajo individual y en grupo, exposiciones, seminarios, tutorías, resúmenes críticos, comentarios de texto.

Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura (**10% de la nota final**).
Momento: durante todo el semestre.

Trabajo individual: investigación de un tema propuesto (se indicará listado en campus virtual) (**20% de la nota final**).

Momento: desde el inicio de curso hasta el día de entrega de trabajos oficiales, será publicado en la plataforma. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Los criterios para la evaluación del alumno se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	70%
Actividades varias	10%
Trabajo individual	20%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: **Herramientas para la atención tutorial:** Se realizará a través de la Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20 ext. 437) o por correo electrónico (mvictoria.moreno@ucavila.es). En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

Es recomendable consultar periódicamente la plataforma Blackboard por si hubiera algún cambio en alguno de los horarios de las tutorías.

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
TEMA 1	10	15 HORAS
TEMA 2	10	15 HORAS
TEMA 3	10	15 HORAS
TEMA 4	10	15 HORAS
TEMA 5	10	15 HORAS
TEMA 6	10	15 HORAS
TEMA 7	20	30 HORAS
TEMA 8	20	30 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.